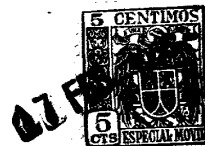


220185



220185

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A  
FAVOR DE DON FELIX CARTAGENA VICENTE, DE NACIONALIDAD ESPA-  
ÑOLA, RESIDENTE EN ZARAGOZA, Carretera de Castellón 49.

sobre:

"UNA MAQUINA-ARROBADERA AGRICOLA".



La presente invención hace referencia a una máquina-arrobadera agrícola.

5.- Más concretamente esta patente se refiere a una máquina-arrobadora agrícola consistente en una pala de forma cilíndrica, de capacidad variable, montada sobre ruedas para efectuar su transporte, siendo dicha máquina adaptable a toda clase de tractores.

10.- En general, dicha arrobadera está formada por un armazón de perfiles laminados lo suficientemente rígidos para soportar toda clase de esfuerzos que puedan producirse durante el uso.

15.- En dicho armazón va colocado un enganche giratorio con desplazamiento vertical para que con el desplazamiento del mismo pueda producirse el disparo de este mecanismo.

En dicho armazón va colocada la pala y otros elementos de que la máquina consta.

20.- Para mejor comprensión del objeto de la presente solicitud, a continuación se describe la misma detalladamente, con ayuda de un ejemplo de realización de la máquina representado a título no limitativo en los adjuntos dibujos, en los cuales:

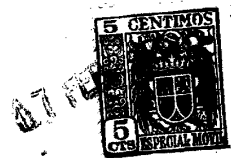
La Fig. 1a., muestra un esquema del conjunto tractor-máquina en posición de trabajo.

25.- La Fig. 2a., otro esquema de dicho conjunto tractor-máquina en posición de transporte de la misma.

La Fig. 3a.- es una vista lateral de la máquina-arrobadera según la invención, y

30.- La Fig. 4a., es una vista superior de dicha máquina.

Según dicho ejemplo de realización, la máquina está constituida por un armazón de perfiles laminados (1), de rigidez adecuada, en la cual va situado en su parte an-



terior un enganche giratorio con desplazamiento vertical (2), para que su desplazamiento pueda producir el disparo del mismo.

- 5.- A uno y otro lado de dicho armazón, hace apoyo el eje de rotación de una pala (3) de forma cilíndrica, cerrada por sus testas con una abertura de 170 grados aproximadamente. Dicha pala es de chapa de acero con un espesor adecuado a la capacidad y unas llantas o refuerzos para darle mayor resistencia. Dicha pala está provista en la
- 10.- parte inferior de una cuchilla de acero sujeta a la pala por unos tornillos, para su recambio.

- La máquina está provista de un mecanismo de retroceso, que consiste en una biela (4), unida al eje antes aludido de la pala (3), mediante un cuadradillo para hacer
- 15.- girar a ésta, y en su parte inferior lleva una horquilla regulable (5) que va unida a otra biela (6) que, a su vez, acciona un barrón (7) provisto en su extremo de una palanca (8) a la que ataca un muelle (9), que efectúa el retroceso mediante una articulación (10) acoplada a un enganche
  - 20.- (2).

El muelle (9) experimenta durante el trabajo normal un ligero alargamiento, y tiene por objeto efectuar el disparo al encontrar un obstáculo entre la cuchilla citada y la llanta (11).

- 25.- Para transportar la tierra, está provista la máquina de dos ruedas neumáticas o metálicas, a fin de que, al ser suspendida por el alzamiento de la parte delantera, bascule y se apoye sobre las ruedas (12). En la parte anterior de la rueda lleva una articulación (13) para poder
- 30.- regularla a cualquier clase de enganche. Las diversas posiciones de la máquina se obtienen por el alzamiento del tractor.

Igualmente está provista de un mecanismo de dispa-



ro que consiste en una articulación unida por dos barras (14) a una tercera biela (15), que a su vez lleva tres puntos de giro, para efectuar su desplazamiento.

5.- En los costados de la máquina existen dos palancas (16) dotadas de una resbaladera o suplementos que sirven de tope. A este mecanismo van unidos dos muelles (17) para efectuar el retroceso continuo de la biela (16). El disparo consta de la palanca (18) unida a todo lo expuesto anteriormente, en este párrafo y el precedente.

10.- Para la carga se efectúa el alzamiento normal, y para el transporte se eleva el alzamiento y la pala queda como indica las Figs. 2ª y 3ª., por medio de la articulación (10) y mecanismo completo. Para la descarga se baja el alzamiento tirando de la palanca (18), a la vez que este mecanismo está estudiado para poder dejar la tierra uniformemente repartida, o por el contrario en un solo montón.

15.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de esta invención, cabe introducir modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

20.-

NOTA

En resumen, la presente patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25.- 1ª.- Una máquina-arrobadera agrícola, caracterizada porque está constituida por un armazón de perfiles laminados, que lleva situado en su parte anterior un enganche giratorio con desplazamientos vertical, haciendo apoyo a uno y otro lado de dicho armazón un eje de rotación de una pala de forma cilíndrica, cerrada por sus testas con una abertura de 170 grados aproximadamente, estando provista dicha pala en la parte inferior de una cuchilla de acero sujeta a la pala mediante tornillos.

30.-



- 2a.- Una máquina, según la anterior reivindicación, caracterizada porque está provista asimismo de una biela unida al eje de la pala descrita en la reivindicación precedente mediante un cuadradillo, y en su parte inferior
- 5.- lleva una horquilla regulable unida a otra biela, que, acciona un barrón provisto en su extremo de una palanca atacada por un muelle que efectúa un movimiento de retroceso mediante una articulación acoplada al enganche descrito en la reivindicación primera.
- 10.- 3a.- Una máquina, según las anteriores reivindicaciones caracterizada porque asimismo está provista de dos ruedas, en cuya parte anterior va dispuesta una articulación, y de un mecanismo de disparo que consiste en una articulación unida por dos barras a una tercera biela que a su vez está provista de tres puntos de giro, existiendo a los lados de la máquina dos palancas dotadas de una resbaladera o suplemento de tope, existiendo dos muelles para efectuar el retroceso de la biela citada anteriormente, disponiéndose igualmente una palanca de disparo.
- 15.-
- 20.- 4a.- UNA MAQUINA-ARROBADERA AGRICOLA.
- Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 17 de febrero de 1955.

Enrola variable.

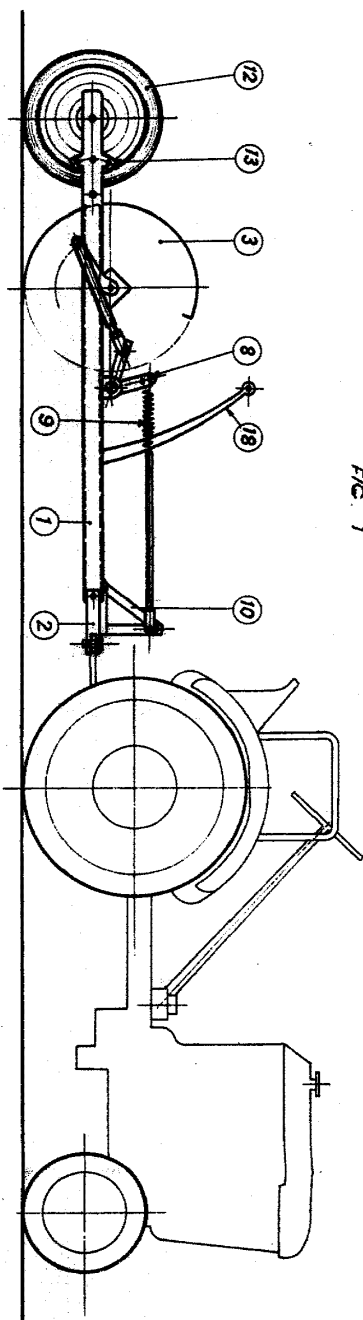


FIG. 1

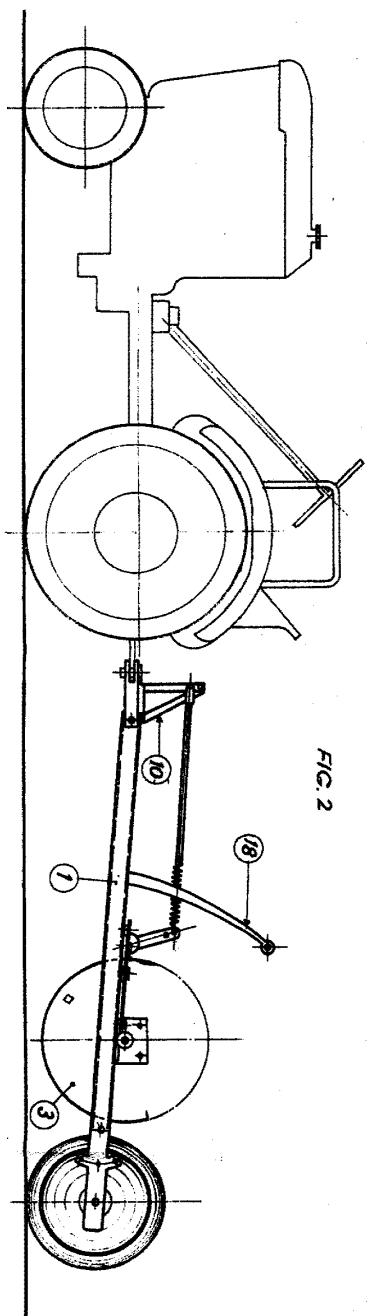
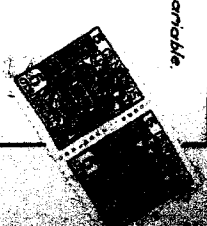


FIG. 2

ESCALA VARIABLE  
ALFEB. 1985

*[Handwritten signature]*



Escala variable



FIG. 3

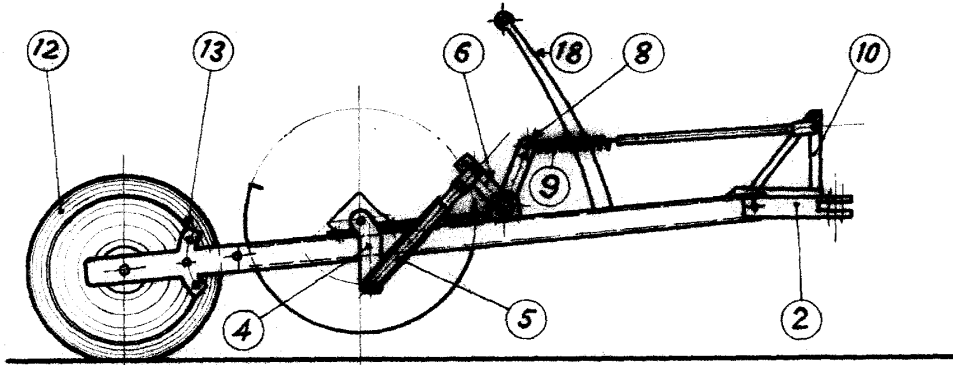
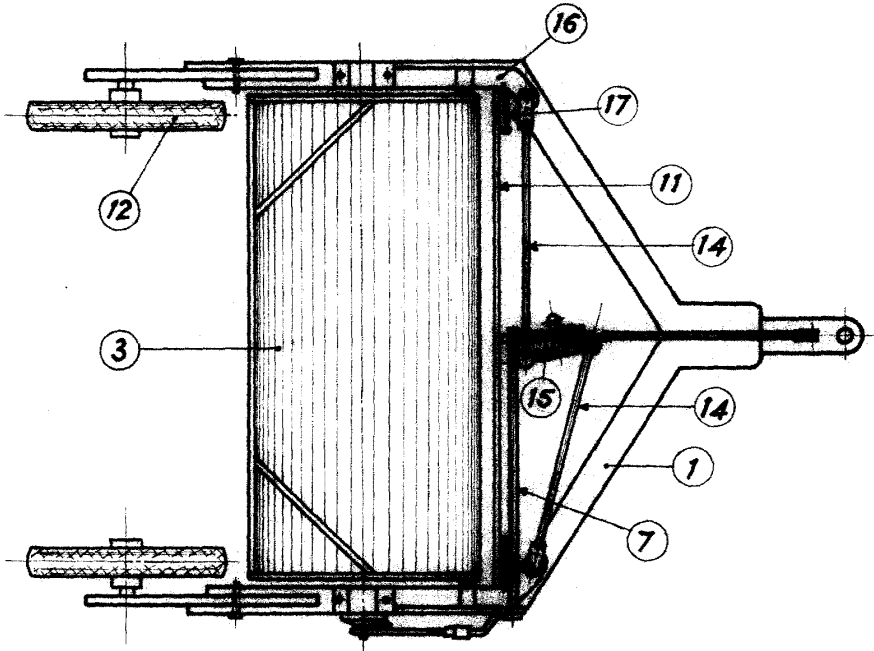


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

Madrid de 1914